



Siete días y un deseo

Parque tecnológico

La oferta de la Diputación a la USAL es una oportunidad de oro para Zamora

**José Manuel del Barrio**
Sociólogo

Ha sido una noticia que ha pasado casi desapercibida. El 12 de enero, tras la visita que el nuevo rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, realizó a la Diputación de Zamora, se difundió que ésta ofrecía a la institución universitaria 3.000 metros cuadrados de las instalaciones que posee en la carretera de la Aldehuela para que pudiera ampliar su Parque Científico. Sería el «regalo» que la Diputación y, por consiguiente, todos los zamoranos haríamos a la Universidad de Salamanca con motivo de su VIII Centenario, que conmemoramos este año. Cuando leí la noticia inmediatamente pensé que era una de las informaciones más importantes que los residentes en estas tierras podíamos escuchar, principalmente por el impacto que la puesta en marcha de un Parque Científico podía tener aquí, del mismo modo que lo ha tenido en la provincia vecina el Parque Científico que la Universidad mantiene en la localidad charra de Villamayor.

Los parques científicos son ejemplos de lo que Manuel Castells y Peter Hall han bautizado como «tecnópolis» (véase su libro «Tecnópolis del mundo: la formación de los complejos industriales del siglo XXI»), un término con el que los autores describen una zona empresarial donde se concentran industrias de alta tecnología estrechamente vinculadas con centros de investigación y desarrollo en las que trabaja un personal altamente especializado. Las tecnópolis, que vendrían a ser las minas y fundiciones de la era de la información, exigen una alta calidad urbanística, tanto por la necesidad de contar con un espacio urbano atractivo, como por la necesidad de la dotarse de servicios (restaurantes, auditorios, hoteles...) y, muy especialmente, de infraestructuras de telecomunicaciones de primer nivel. En su génesis han de existir al menos tres componentes básicos: 1) los empresarios, 2) el gobierno (que normalmente actúa como promotor) y 3) el mundo académico (cuya función es la formación de los profesionales altamente cualificados que reclaman estas compañías).

La razón de ser de las tecnópolis o de los Parques Científicos es el aprovechamiento de las sinergias que genera la cercanía física de empresas de alta tecnología y el contacto de éstas con centros universitarios y de investigación de primer nivel. Se trata de aprovechar el conocimiento generado en el ámbito académico y empresarial, promoviendo la investigación y la transformación de sus resultados en la innovación tecnológica e industrial. Pues bien, con el ofrecimiento tan generoso que la Diputación de Zamora ha realizado a la Universidad de Salamanca para que en los terrenos de la carretera de la Aldehuela se pueda impulsar un Parque Científico, es posible que estemos en la antesala de una época muy prometedora para nuestra provincia. Dado que es un asunto de vital importancia, todos estamos obligados a exigir a los sectores sociales con responsabilidades en esta materia que se impliquen hasta los tuétanos. En estas tierras no podemos desperdiciar ninguna posibilidad y ésta, en mi modesta opinión, es una oportunidad de oro para Zamora y los zamoranos.